

CERTIFICACIÓN PARA LA PERSONA JURÍDICA ACREDITAR LA CALIDAD DE GRAN EMPRESA, MEDIANA EMPRESA, PEQUEÑA EMPRESA O MICROEMPRESA

Los suscritos JUAN PABLO MILLAN SALAZAR, portador del documento de identidad No. 1.020.807.533, actuando en calidad de representante legal y JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA portadora del documento de identidad No. 1.099.212.486 y de la tarjeta profesional No. 240630-T, actuando en calidad de contadora pública, de la sociedad MILLAN GROUP S.A.S., bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen, certificamos que la sociedad pertenece al sector económico de Servicios y que, debido a que al 31 de diciembre del año 2025 la empresa no estaba constituida, presentó unos ingresos totales de cero pesos (\$0), cifra que no supera los topes legales establecidos para su categoría de microempresa. Así mismo, declaramos que la sociedad cuenta con un total de cero (0) trabajadores y que sus activos totales ascienden a la suma de diez millones de pesos (\$10.000.000) en efectivo y equivalentes de efectivo procedentes del aporte inicial de los socios, valor que equivale a 5.71 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) calculados al año actual.

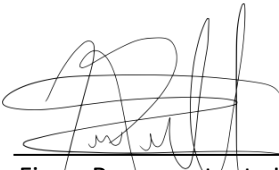
CERTIFICAN

Que el proponente MILLAN GROUP S.A.S.
tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: _____
MEDIANA EMPRESA: _____
PEQUEÑA EMPRESA: _____
MICROEMPRESA: **X**_____

Medellín Antioquia, 29/04/2026

JUAN PABLO MILLAN SALAZAR
Documento No. 1.020.807.533



Firma Representante Legal

JULIETH STEFFANY SOTO LAGUNA
Documento No. 1.099.212.486
T.P. No. 240630-T

Firma Contador Público